

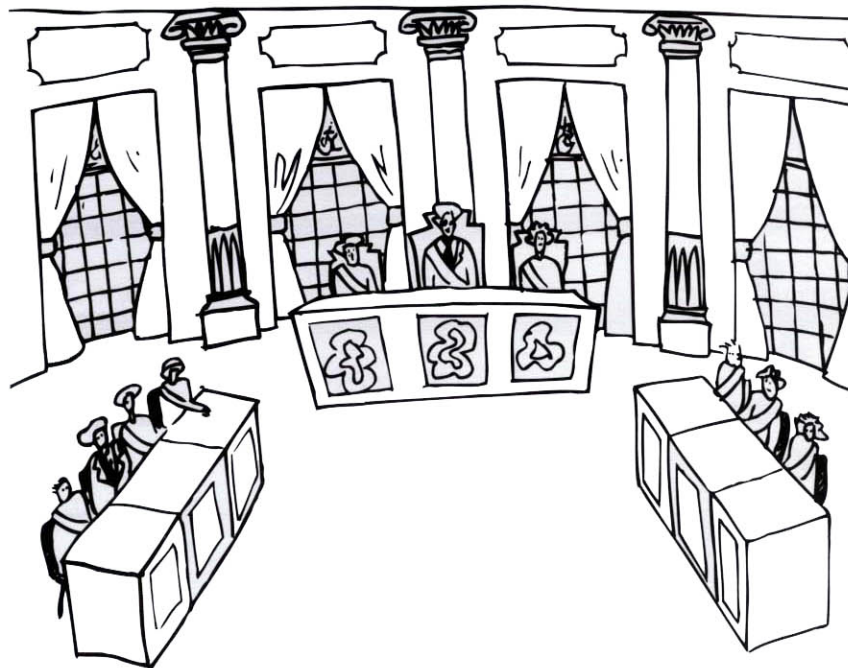
¿COMO GOBIERNA EL AYUNTAMIENTO?

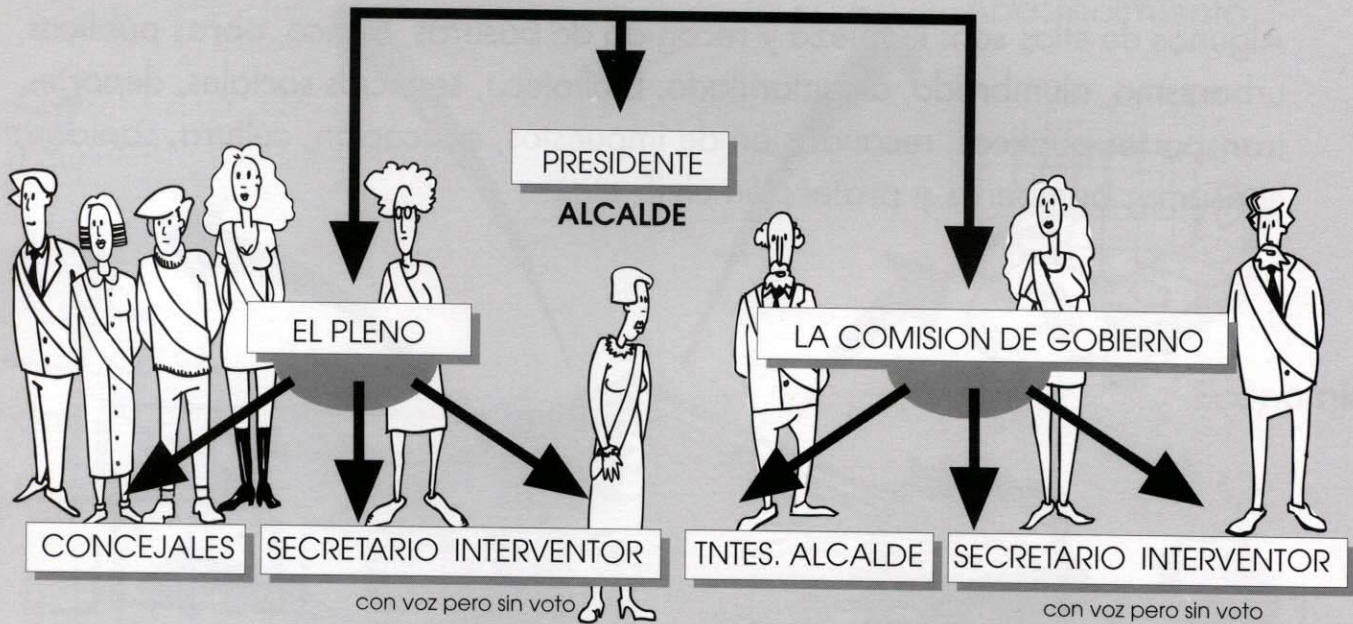
Las COMISIONES INFORMATIVAS estudian, analizan, debaten y preparan los asuntos que serán tratados en el Pleno Municipal. Su número y composición serán los que se acuerden por la corporación a propuesta del Alcalde.

El PLENO está formado por todos los Concejales y está presidido por el Alcalde. Se reúne una vez al mes con asistencia de público y representantes de los medios de comunicación.

La COMISION DE GOBIERNO está formada por el Alcalde y un número reducido de Concejales, nombrados y separados por el Alcalde.

Estos dos últimos órganos de gobierno toman todas las decisiones y acuerdos que dependen del Ayuntamiento y velan por que estos se cumplan.





Se reúnen una vez al mes con asistencia de público y periodistas

Estos dos órganos de gobierno toman todas las decisiones y acuerdos que dependen del Ayuntamiento y velan por que estas se cumplan

Se reúnen semanalmente y sus sesiones no son públicas

Los servicios municipales

Los servicios que necesitan una localidad y sus habitantes se llaman servicios municipales.

Algunos de ellos son: limpieza y recogida de basuras, tráfico, obras públicas, urbanismo, alumbrado, alcantarillado, biblioteca, servicios sociales, deportes, transportes públicos, recaudación de impuestos, educación, cultura, sanidad, consumo, bomberos y protección civil, etc...

